
PATRIMONIO

BIOCULTURAL:

UN SALUDO

DE MÉXICO*



ENSAIO

BENJAMIN ORTIZ ESPEJEL **, ALINE VIEIRA DE CARVALHO***

Resumo: *o conceito de patrimônio biocultural, forjado no México, tem ganhado força nas agendas nacionais e internacionais. Profundamente ligado à defesa da diversidade cultural e natural, dos direitos humanos e da construção de uma perspectiva plural sobre a natureza e a cultura, sua prática é apresentada no presente artigo como um convite para repensarmos as políticas públicas patrimoniais brasileiras no que se referem à temática das interseções do patrimônio natural e cultural. O texto, construído como um ensaio, traz algumas propostas de reflexões, mas não encerra debates. Entendemos que estamos abrindo um campo de diálogos.*

Palavras-chave: *Patrimônios. Biocultural. México. Brasil.*

Los temas relacionados con el patrimonio son fundamentales para que pensemos en la sociedad, los territorios y los tiempos históricos. El patrimonio, en sus diferentes categorías, nos permite comprender los valores éticos y morales que se negocian constantemente en la sociedad y los planes que se comparten (y proyectan) sobre el futuro. En este sentido, podemos decir que los patrimonios de la biosfera, seleccionados por

* Recebido: 06.06.2021. Aprovado: 27.06.2021.

** Investigador profesor de El Colegio de Puebla A.C. Actualmente coordinador de la Red de Patrimonio Biocultural México. E-mail: benjamin.ortizespejel@colpue.edu.mx

*** Investigadora del Centro de Estudios e investigaciones Ambientales (Nepam/Unicamp). Actual coordinadora del comité de cambios climáticos y patrimonio (ICOMOS – BR). E-mail: alineap@unicamp.br

la Unesco, por ejemplo, dialogan directamente con los contextos de las posguerras mundiales, así como con el desarrollo de un sistema capitalista feroz y el crecimiento de los movimientos ambientalistas, entre otros. Inaugurada en la década de 1970, la Reserva de Biosfera y Patrimonio Natural Mundial nos muestra los debates entre diferentes actores sociales en ese contexto y las decisiones que se tomaron para el futuro; nuestro regalo de herencia actual. Ningún debate se cierra o concluye cuando el tema es el patrimonio y la historia, así lo entendía Walter Benjamin al señalar que historia es una apertura permanente al pasado y al futuro (LÖWY, 2012). Al contrario, ¡la herencia palpita! El pulso está en el derribo de estatuas alrededor del mundo en los últimos años, en las acciones de diferentes comunidades que luchan por el reconocimiento de su patrimonio y su sostenibilidad, en el trabajo realizado con instituciones museísticas, escuelas, laboratorios de arqueología, entre otras instituciones. y los espacios para temas relacionados con la memoria y sus dispositivos patrimoniales nunca se naturalizan. Por el contrario, notamos acciones de diferentes actores sociales para que los temas patrimoniales sean llevados a las discusiones sobre sociedades en tiempos históricos pasados y presentes y en nuestras lucubraciones utópicas o diatópicas sobre el futuro.

A pesar del decaimiento al que nos enfrentamos en los órganos de gestión del patrimonio en Brasil hoy, somos plenamente conscientes de que el patrimonio es una cuestión política; o sea, como afirmó la filósofa Hannah Arendt, la política se trata de la convivencia entre diferentes personas y acerca de los pactos que se hacen entre los hombres para convivir (ARENDR, 2002, p. 7). En este sentido, no tenemos un tema acerca de posiciones partidistas o de encajamientos vacíos. Pero, por el contrario, están en el ámbito de los debates sobre lo que queremos compartir como sociedad. Por constituir discusiones que hacen referencia a una vida en común, los debates sobre el patrimonio se vuelven esencialmente políticos: como sociedad plural, ¿cómo actuamos ante las quemaduras en el Pantanal? ¿Al exterminio de los conocimientos tradicionales? ¿Violencia racial presente en la elección de determinados monumentos? En la escasez del debate de género en el universo material (¿que no está ligado a cuestiones privadas o domésticas?). Los debates sobre el patrimonio, llevados a cabo a diferentes escalas, por diferentes actores, son debates sobre nuestra existencia humana y lo que queremos con ella. Ignorados por las políticas públicas actuales, estos diálogos guían nuestros deseos de presente y futuro y nuestras lecturas sobre el pasado.

Las interfaces entre naturaleza y cultura, materializadas o inmaterializadas por el patrimonio, están íntimamente ligadas a nuestros proyectos y nuestras acciones políticas. En Brasil, cuando analizamos las definiciones de patrimonio nacional, encontramos diferentes tipologías que varían dentro de la categoría de patrimonio cultural: material, arqueológico, inmaterial y, desde 2009, aunque tímidamente, patrimonio natural. El reconocimiento del centro histórico de Iguape - SP como sitio patrimonial y su inclusión en la lista del IPHAN trajo como renovación “la inclusión del patrimonio natural como parte integral de los bienes construidos” (NASCIMENTO; SCIFONE, 2015). Pero, tenga en cuenta, a pesar del reconocimiento abierto del patrimonio natural, las interacciones entre las diádas clásicas entre la naturaleza y la cultura, la pauta para el listado estaba relacionada con los bienes construidos. Un logro inmenso para los debates y acciones sobre el patrimonio, pero ¿qué pueden decir nuestras elecciones y categorías de patrimonio sobre nuestro presente y nuestra relación con la llamada naturaleza?

La innovación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio habría venido del sello de Paisaje Cultural. En un dinámico debate con organismos interna-

cionales y otras naciones, Brasil se convirtió en pionero cuando, en 2009, reconoció el poder de un paisaje cultural como expresión de las interacciones entre el hombre y el medio natural (CASTRIOTA, 2010; DALMO, 2010). La valorización de estas interfaces ha configurado una importante acción política para abordar los diálogos de naturaleza y cultura. Pero ¿existen otras opciones que puedan servir de punto de reflexión para analizar nuestras acciones y políticas públicas? El caso mexicano y la definición de patrimonio biocultural pueden brindarnos pistas interesantes para reflexionar sobre los caminos que hemos tomado.

DEFINIENDO LO BIOCULTURAL: EL CASO DE MÉXICO

El concepto “Biocultural” ha logrado ganar terreno en los últimos 10 años en las agendas de organismos internacionales y nacionales, así como en los planes de los procesos comunitarios de los pueblos indígenas. En México, según Argueta (2020), el trabajo de muchos investigadores desde el siglo XX han sido fundamentales para el avance teórico y metodológico de la conceptualización de lo biocultural hoy día y destaca entre otros a Efraím Hernández Xolocotzín (agroecólogo y etnobotánico), a Guillermo Bonfil (antropólogo), a Jean de Vos (etnólogo), a Miguel Ángel Martínez (etnobotánico), a Maximino Martínez (botánico y etnobotánico), Rafael Martín del campo (etnozoológico), Arturo Gómez pompa (ecólogo), Alfredo barrera (etnobiólogo) y Carlos Lenkersdorf (lingüista). Estos pioneros de la bioculturalidad de México pusieron los peldaños para poder acuñar hoy día una aproximación más precisa a este concepto que en México hoy día se refiere al reconocimiento de la compleja trama que han conformado en el largo proceso evolutivo, la diversidad cultural y lingüística y la biodiversidad, y cuya mediación la realizan actores sociales través de la aplicación de conocimientos, prácticas, saberes y rituales sobre los múltiples ecosistemas presentes.

Más recientemente, gracias a los trabajos de Toledo y Barrera (2008), Boege (2008), Ortiz Espejel y Chavarría (2015), Castilleja, (2017) y Luque y Ortiz Espejel (2019) ha sido posible establecer a diferentes escalas, la presencia de espacios de lo que se podría llamar regiones de alta densidad biocultural. Se trata de Centros de origen y diversificación genética expresados en la presencia de 500 millones de campesinos e indígenas que alrededor del mundo han generado 1.9 millones de variedades de semillas. Por su parte Toledo (2015) lanza el concepto más integrador de “Holon biocultural” para definir el binomio conformado por la biológico y lo cultural que forman una totalidad espacial y temporalmente ubicable, como un conjunto o sistema que es autónomo y que posee la capacidad de autorregularse.

En este contexto y de acuerdo con Toledo y Barrera (2008), México ocupa el segundo lugar del mundo en riqueza biocultural, singularidad asociada con el carácter pluricultural de la nación fundada en sus pueblos indígenas. Esta cualidad, consideramos (LUQUE; ORTIZ ESPEJEL, 2018) una gran oportunidad para promover el bienestar comunitario de los pueblos indígenas y comunidades equiparables, los cuales exhiben los mayores rezagos y grados de marginación y pobreza, situación altamente relacionada con su baja seguridad hídrica. Paradójicamente, las regiones bioculturales no han sido reconocidas por su importancia estratégica en materia de seguridad nacional hídrica.

Así mismo, en México la extraordinaria diversidad cultural y lingüística se expresa en sus 68 agrupaciones etnolingüísticas, 11 familias con 364 variantes lingüís-

ticas. En cuanto a la mega diversidad biológica México es una de las regiones más diversas del planeta ya que alberga al 15% de todas las especies superiores que se consumen en el mundo (SEMARNAT, 2012).

Por su parte, no debe perderse de vista que México se ubica en la región denominada como Mesoamérica que es uno de los 8 centros mundiales de origen, domesticación y diversificación continua de muchas especies vegetales. Así mismo en este contexto, se podría decir que México es uno de los centros mundiales de origen y diversificación biocultural, además de ser centro de origen de domesticación y diversificación genética, aún viva, del maíz, el principal cereal del mundo.

Aunado a lo anterior y no menos importante en México sus regiones bioculturales por su larga herencia agraria captan el 25% de agua pluvial del país con lo que cobran un valor geoestratégico y de seguridad nacional de primer orden (BOEGE, 2008).

Por lo anterior y como se ha mencionado anteriormente, las regiones bioculturales en México al ser el referente a los territorios y los pueblos indígenas de México son zonas estratégicas para la seguridad Nacional por tres características fundamentales: a) son regiones de una importante herencia cultural de México b) son territorios de una importante captación del agua de lluvia del país (seguridad hídrica), c) son regiones donde se concentran la biodiversidad y se encuentran en mejor estado de conservación los ecosistemas, d) son territorios de resguardo de amplias y activas estrategias agroecológicas presentes en la sabiduría de los pueblos originarios, e) son los reservorios fitogenéticos y de la agro biodiversidad nacional (seguridad alimentaria), f) son regiones de captura de carbono o “Cold Spots”, es decir zonas de “enfriamiento” en el contexto del calentamiento global (seguridad climática). Además de ello, según Argueta (2020), en México el patrimonio biocultural significa albergar regiones de esperanza para los retos del siglo XXI.

Las regiones bioculturales en México pueden ser identificadas mediante varios criterios conceptuales y metodológicos, pero que en general, tienen como base, el pleno ejercicio de los derechos universales de los pueblos indígenas a sus territorios ancestrales. De esta forma, se consideran e incluyen a las zonas donde se ubican tanto comunidades indígenas como localidades equiparables de tipo campesinas o incluso urbanas con una plena auto adscripción como pueblos originarios.

Según Boege (2008), para determinar una Región Biocultural Prioritaria (RBP) se deben tener ciertas características como poseer diversidad ecosistémica, vegetación primaria, integridad ecológica funcional, funcionar como corredor biológico, ser hábitat de alguna especie única, presentar endemismos, poca pérdida de superficie original, nivel de fragmentación, concentración de especies en riesgo, presencia de grupos organizados y presencia de agro – ecosistemas con agro – biodiversidad nativa domesticada.

En una nueva aproximación al concepto de Región Biocultural Luque y Ortiz Espejel (2018), proponen sobre la base de un trabajo colaborativo de diagnóstico desde la Red Temática del CONACYT sobre el Patrimonio Biocultural de México el concepto de *Complejo Biocultural* como una construcción intercultural territorial, es decir, resultado de los procesos de investigación interdisciplinaria e intercultural que realizan los distintos grupos de trabajo, o Nodos, que conforman la red.

Es importante mencionar que las regiones bioculturales en México presentan en muchos casos lo que se podría llamar la presencia de “nuevas territorialidades” que se expresan en los llamados Consejos Regionales Indígenas, que son organismos regionales con representación de los pueblos originarios.

En una nueva propuesta a la conceptualización de los espacios bioculturales, Luque y Ortiz Espejel (2019) señalan algunos temas que deben ser considerados en la definición de los biocultural son: el cuidado de la tierra como parte de nosotros mismos; ordenamientos ecológicos y territoriales participativos por las organizaciones locales para el manejo sustentable de los paisajes bioculturales; incorporación de productores en el diseño de programas de agroecología; economía solidaria para mercados locales y regionales; producción de energías sustentables bajo control local por parte de las comunidades; movimiento de regeneración cultural e identitario versus desplazamiento lingüístico de las lenguas indígenas.

CONCLUSIONES

Las cuestiones que ponemos a la reflexión traen como premisa, la propuesta de repensar nuestras políticas de narrativas (y acciones) acerca del mundo cultural y natural. El debate es conceptual. Podemos decir que el concepto de “Biocultural” está en construcción en México a más de una década, pero en los últimos 10 años fue catapultado para las agendas de organismos internacionales y nacionales, así como en los planes de los procesos comunitarios de los pueblos indígenas. El reconocimiento de la situación de riesgo del Patrimonio Biocultural de México, su importancia para temas como la seguridad hídrica nacional, la manutención de la diversidad (y seguridad) alimentaria, el derecho de los pueblos indígenas, las comunidades campesinas y de las comunidades equiparables, y de la importancia simbólica y efectiva de los territorios de los nativos es fundamental para el fortalecimiento del debate acerca del concepto y su implementación por órganos y agentes de la política pública.

Nuestra situación en Brasil no es nada confortable. Tenemos en el país dos grandes territorios reconocidos como hotspots de biodiversidad mundial en altísimo riesgo - cerrado y floresta atlántica (MYERS; MITTERMEIER; MITTERMEIER *et al.*, 2000) –, los pueblos indígenas están siendo masacrados por las disputas territoriales, por el no reconocimiento de sus derechos y por una falta de políticas públicas que garantizan su seguridad, la acción humana en el campo y en las ciudades son mayoritariamente predatorias y están impactando con la aceleración de los efectos de los cambios climáticos, de la inseguridad alimentar, hídrica, entre otras. Tenemos un senario muy complejo y difícil. Y, en nuestras agendas, las relaciones entre la naturaleza y la cultura es analizada desde la óptica de las ciudades (con el caso de Rio de Janeiro, paisaje cultural) o mismo europea (con las rotas de la inmigración italiana y alemán en el sur de país, reconocidas como paisajes culturales). En este sentido, queda una provocación e invitación: es urgente que empecemos a debatir las relaciones entre naturaleza y cultura en una perspectiva más plural, multívoca y que nos permitan estar junto con las poblaciones diversas y en defesa de un amplio territorio, de prácticas culturales diversas y experiencias que son esenciales para planearnos un presente y futuro más seguro para todos.

El caso del patrimonio biocultural en México, y del reconocimiento de la compleja trama que han conformado en el largo proceso evolutivo, la diversidad cultural y lingüística y la biodiversidad, y cuya mediación la realizan actores sociales través de la aplicación de conocimientos, prácticas, saberes y rituales sobre los múltiples ecosistemas presentes, ¡es un ejemplo que puede nos señalar caminos para la construcción de nuevas agendas!

BIOCULTURAL HERITAGE: A GREETING FROM MEXICO

Abstract: *the concept of biocultural heritage, built in Mexico, has gained traction on national and international agendas. Deeply linked to the defense of cultural and natural diversity, human rights, and the construction of a plural perspective on nature and culture, its practice is presented in this article as an invitation to rethink Brazilian heritage public policies about the theme of the intersections of natural and cultural heritage. The text, constructed as an essay, brings some proposals for reflections but does not end debates. We understand that we are opening a field for dialogue.*

Keywords: *Heritage. Biocultural. México. Brazil.*

Referências

ARENDRT, H. *O que é política?* Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 2002.

ARGUETA, A. México: patrimonio biocultural y regiones de esperanza. *Rev. Diálogos Ambientales*, SEMARNAT, México, n. 1, 2020.

BOEGE, E. *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y la agrobiodiversidad de los territorios indígenas*. INAH, COANCULTA CDI. México, 2008.

CASTILLEJA, A. El patrimonio biocultural se expresa en las diferentes concepciones del mundo. *Boletín 400 INAH*, México, 2017.

CASTRIOTA, L. Paisagem cultural e patrimônio: desafios e perspectivas. 1º Colóquio Ibero-americano (2010). *Paisagem Cultural, Patrimônio e Projeto*. Brasília: Iphan, 2017.

VIEIRA FILHO, D. Paisagem cultural. 1º Colóquio Ibero-americano (2010). *Paisagem Cultural, Patrimônio e Projeto*. Brasília: Iphan, 2017.

LÖWY, M. *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis "sobre el concepto de historia"*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires Argentina, 2012.

LUQUE, D.; ORTIZ ESPEJEL, B. (coords.). Hacia una política de bienestar comunitario de pueblos indígenas y comunidades equiparables en regiones de alta densidad biocultural de México. México: *Red Temática Patrimonio Biocultura CONACYT*, 2019.

LUQUE, D.; ORTIZ ESPEJEL, B. (coords.). Diagnóstico de los complejos bioculturales de México: Hacia un bienestar comunitario basado en los derechos humanos. México: *Reporte Técnico CONACYT*, 2018.

NASCIMENTO, F. B. do; SCIFONI, S. O tombamento de Iguape como patrimônio nacional: novas práticas e políticas de patrimônio nacional. *PARC Pesquisa em Arquitetura e Construção*, Campinas, v. 6, n. 1, p. x-y, jan./mar. 2015.

MYERS, N.; MITTERMEIER, R.; MITTERMEIER, C.; FONSECAT, G. A. B.; KENT J. Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature*, v. 403, p. 853-858, 2000. Disponível em: <https://doi.org/10.1038/35002501>. Acesso em: 10 mar. 2020.

ORTIZ ESPEJEL, B.; CHAVARRÍA, J. Presentación. La biocultura y la crisis civilizacional. *Rev. Rúbrica*, n. 9, número especial *Patrimonio Biocultural*, Universidad Iberoamericana, Puebla, México, 2015.

SEMARNAT. *La riqueza lingüística y biológica de México*. México: CECADESU, 2012.

127 TOLEDO, V. M.; BARRERA, N. La memoria biocultural. La importancia ecológica

de las sabidurías tradicionales. Icaria. *Perspectivas agroecológicas*. Junta de Andalucía. España, 2008.

TOLEDO, V. M. *El holón biocultural y su expresión en el espacio*. *Revista Rúbricas*, n. 9, Patrimonio Biocultural, Universidad Iberoamericana Puebla, Puebla 2015.